

LA FEDERACIÓN DE LOS GOES CONSIGUE EL AUMENTO DE EFECTIVOS EN LA ESPECIALIDAD

Desde la Federación de especialidad de los Grupos Operativos Especiales de Seguridad (GOES) del SUP, **hemos conseguido una de las principales reivindicaciones que se venía reiterando año tras año, y es el aumento del número de funcionarios que integran la Unidad.**

En las normas provisionales de creación de los GOES, en 1989, se expresaba ya la posibilidad de incrementar la cifra de integrantes que componen las diferentes sedes, si la realidad delincencial así lo requería.

A pesar de que el contexto delictivo exigía, innegablemente, un mayor número de efectivos, que las condiciones de trabajo de esta especialidad, que requiere una localización permanente, demanda mayor disponibilidad de personal, y que la mayoría de los Jefes de las sedes lo habían solicitado reiteradamente, nunca se había logrado este objetivo.



MINISTERIO DEL INTERIOR
NOTA INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
DIVISIÓN DE PERSONAL
14 ABR. 2015
SALIDA Nº 24293
DE DIVISIÓN DE PERSONAL.-SECRETARÍA GENERAL.-
A SECRETARÍA DEL CONSEJO DE POLICÍA.-
FECHA 14-Abril-2015
ASUNTO Puestos de trabajo GOES en la Jefatura Superior de Policía de Navarra -
En relación con su escrito nº 267, de fecha 7 de los corrientes, con el que se remita copia de otro con el nº 428/31/15, suscrito por Doña Mónica Gracia Sánchez, Vocal del Consejo de Policía, por el Sindicato Unificado de Policía, por el que da traslado del documento elaborado por la Federación GOES del mismo Sindicato, referente a los puestos de trabajo GOES de la Jefatura Superior de Policía de Navarra, dando contestación a las cuestiones planteadas se informa lo siguiente:
Los puestos de trabajo GOES de la Jefatura Superior de Policía de Navarra, previstos actualmente en el Catálogo, se encuentran todos ellos vacantes, por eso desde esta División de Personal, con conocimiento y aprobación de la Dirección Adjunta Operativa, se ha iniciado un proceso de amortización de los referidos puestos de trabajo, siendo estos puestos, uno de Jefe de Grupo Operativo, otro de Jefe de Subgrupo y diez de Personal Operativo GOES, alguno de los cuales servirán para incrementar puestos de trabajo de la especialidad de GOES en otras plantillas y otros para incrementar otros puestos de trabajo distintos, según las necesidades más urgentes que se produzcan en las diferentes plantillas.
EL SECRETARIO GENERAL.
Edo. Jacobo Orellana Toral

Ahora, una petición de esta Federación, motivada y argumentada, ha alcanzado el compromiso de la División de Personal para incrementar la cifra de efectivos, usando para ello las plazas presupuestadas y catalogadas que actualmente no está en funcionamiento.

Si bien ha sido un logro incuestionable, esperamos que se ocupen todas las vacantes ofertadas, y que el sistema de asignación se base en procedimientos objetivos, contando con el criterio de quienes ya tienen experiencia en este ámbito.

Madrid, 7 de Mayo de 2015

Federación GOES- Comisión Ejecutiva Nacional